



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de 9 de junio de 2017, ratificada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de junio actual, se determinó adjudicar el contrato para las obras de "PAVIMIENTACIONES 2017" a "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L." en virtud de procedimiento negociado tramitado al efecto, al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas y reunir todos los requisitos exigidos en la contratación, en el precio de 89.386,73 euros más IVA.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 13 de Junio de 2017.

EL ALCALDE,